

2025-07-29

## La Comunidad de San Gregorio Atlapulco aprueba Plan Integral Hídrico propuesto por SEGIAGUA

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://liberalmetropolitano.com.mx/2025/07/29/la-comunidad-de-san-gregorio-atlapulco-aprueba-plan-integral-hidrico-propuesto-por-segiagua/>

Martín Aguilar

Con una aprobación del 90.8%, habitantes del pueblo originario de San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía Xochimilco, avalaron el Plan Integral Hídrico propuesto por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), mediante un ejercicio de consulta libre, previa e informada, celebrado el domingo 27 de julio.

El proyecto contempla una serie de acciones estratégicas para mejorar el acceso al agua potable y al drenaje, fortalecer el manejo de aguas residuales y tratadas, así como promover la infiltración pluvial, con el fin de recuperar el equilibrio hídrico de la zona y conservar uno de los ecosistemas más importantes de la Ciudad de México.

Durante la asamblea deliberativa, organizada por la propia comunidad en coordinación con autoridades locales y capitalinas, se contabilizaron 395 votos a favor, 32 en contra y 8 nulos, con la participación de más de 430 habitantes del pueblo

El plan beneficiará directamente a más de 37 mil personas de San Gregorio y su zona de influencia, y representa un modelo de intervención integral que combina infraestructura verde, tecnología, visión de largo plazo y participación social.

Entre las acciones contempladas destacan:

Separación de aguas pluviales y residuales para su conducción a zonas de infiltración.

Tratamiento del 100% de las aguas residuales provenientes de los pueblos de la montaña.

Prevención de inundaciones mediante la creación de dos áreas de regulación pluvial.

Rehabilitación de cinco estructuras de mampostería y reparación del drenaje colapsado.

Protección y conservación de la zona lacustre de Xochimilco.

Participación interinstitucional y proceso legal

El ejercicio fue acompañado por autoridades de la SEGIAGUA, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI), la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana (SAPCI), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), además de representantes de la alcaldía Xochimilco y autoridades tradicionales del pueblo.

Hoy, martes se celebrará una etapa de diálogo y acuerdos entre la Comisión de Seguimiento del pueblo y la SEGIAGUA, en la que se entregará formalmente el acta de asamblea con los resultados de la consulta.

Posteriormente, continuará el desarrollo del proceso conforme a lo establecido en el Protocolo de Consulta Indígena, con etapas de sistematización, elaboración